

PCR decidió mantener la clasificación de “A+” a los Valores de Titularización – Títulos de Participación del Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC CERO UNO (FTHVAMC 01), con perspectiva “Estable”.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador (octubre 31, 2024): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación de “A+” a los **Valores de Titularización – Títulos de Participación del Fondo de Titularización Hencorp Valores AMC CERO UNO (FTHVAMC 01)**, con perspectiva “Estable”. Con información no auditada al 30 de junio de 2024.

La clasificación se fundamenta en la buena capacidad de pago del fondo, respaldada por el flujo de ingresos del originador, provenientes principalmente de la cartera de préstamos, la cual ha mostrado un crecimiento consistente, con niveles controlados de morosidad y una cobertura de reservas adecuada. Además, se tiene en cuenta los niveles apropiados de solvencia, liquidez y rentabilidad del originador. Finalmente, la emisión refleja apropiada cobertura de cesión y el cumplimiento de los resguardos financieros.

La Sociedad Cooperativa de Ahorro y Microcréditos de R.L de C.V. (AMC), es una sociedad salvadoreña la cual tiene como finalidad la intermediación financiera en el sector de microfinanzas a través del recibimiento de ahorros y depósitos a plazo de los socios, contratación de créditos con instituciones financieras, el otorgamiento de créditos, efectuar cobros y pagos por cuenta ajena, efectuar inversiones en títulos valores y otras actividades financieras. La sociedad nació un 19 de diciembre de 2000 y actualmente cuenta con 15 sucursales ubicadas en 12 departamentos del país, teniendo un importante posicionamiento en el mercado. Su crecimiento es fondeado por diversas instituciones privadas, banco nacionales e internacionales y se encuentra dentro de sus planes convertirse en una entidad regulada por la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Metodologías utilizadas para la determinación de las calificaciones:

- La opinión contenida en el presente informe se ha basado en la aplicación de la metodología para la clasificación de riesgo de financiamiento estructurado y titularizaciones (PCR-SV-MET-P-050) vigente desde el 6 de noviembre de 2023. Normalizada bajo los lineamientos del Art.9 de “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Henry Díaz
Analista Titular
H hdiaz@ratingspcr.com

Álvaro Castro
Analista Soporte
A acastro@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva
Antiguo Cuscatlán, La Libertad.
T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las clasificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de clasificación, pueden ser consultadas en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.